

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO - ATACO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-CD-PSP-AG-02	VERSIÓN: 1	
	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	VIGENTE DESDE: 02/01/2026		

Enero, 2026

LA RECTORÍA se permite CERTIFICAR:

Que la Institución Educativa, NO cuenta con la disponibilidad de un funcionario idóneo con la profesión de ABOGADO, ESPECIALISTA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONSTITUCIONALES, para: Coadyuvar al cumplimiento de la normatividad vigente en el que hacer de la Gestión Contractual de la Institución Educativa, con el fin de mejorar continuamente los procesos contractuales a través de la implementación del MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional - PEI; por ello es imperativo la contratación por prestación de servicios profesionales.

RESPONSABLES		
		
Firma Digital: Nombre: PEDRO ARTURO ROJAS ARDILA ID: CO CC 93.410.707 ieanataco@gmail.com 2026-01-20 10:11:53		
Órgano Directivo: Rectoría		
	Vo. Bo.	Gestión
Elaborado por:	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-01-20 10:11:53	<i>Apoyo Jurídico Contractual</i>
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		